

En la *Gaceta de la República* número 229, de 17 del actual, son ascendidos al empleo de cabos los guardias Andrés Gil Ruiz, Manuel Luque Campoy y Antonio Cerón Alarcón, los cuales continuarán en los grupos en que actualmente presten sus servicios.

Teniente D. Federico Calle Escuder, del 24 Grupo, al 17 Grupo de Asalto.

Cabo, Wenceslao García Vaca, del 11 Grupo, al 14 Grupo de Asalto.

Guardia, Rafael Gómez Illán de la Plana Mayor de la octava Brigada, al 14 Grupo de Asalto.

Idem, Antonio González Buria, del 11 Grupo, al 14 Grupo de Asalto.

Idem, José Villanueva Catalá, del séptimo Grupo, al 14 Grupo de Asalto.

Idem, Francisco Macías Santamaría, del noveno Grupo, al 12 Grupo de Asalto.

Idem, Ginés Camacho Arboleda, del noveno Grupo, al 12 Grupo de Asalto.

Idem, Benito Puente Pérez, del noveno Grupo, al 12 Grupo de Asalto.

Idem, Felipe San Pedro Eguía, del noveno Grupo, al 12 Grupo de Asalto.

Idem, Jacinto Algobia de Dios, del quinto Grupo, al noveno Grupo de Asalto.

Idem, Andrés Gómez Moreno, del 37 Grupo, al 12 Grupo de Asalto.

Idem, Francisco Fombelo López, del quinto Grupo de Asalto, al Parque Base de Intendencia de Barcelona, a propuesta del jefe del Negociado de Intendencia.

Artículo 5.º En armonía con cuanto dispone el artículo segundo de la orden de este Centro, fecha 9 de julio último, he tenido a bien disponer que el personal que a continuación se relaciona, cause baja en las unidades que a cada uno se consigna y alta en las que también se expresan, a las que deberán incorporarse con la máxima urgencia.

AL 29 GRUPO DE ASALTO, DEL 11 GRUPO URBANO

*Guardias*

Fermín Fuentes Fernández.  
 Angel Galán Pérez.  
 José Gamito Galante.  
 Julio Gómez Cocera.  
 Tomás de Gracia López.  
 Eusebio Huertas Cano.  
 Joaquín Jiménez Peñas.  
 Francisco Labrador Martín.  
 Antonio López Martín.  
 José Malo Masculet.  
 Valentín Martínez González.  
 Julián Merín Cámara.  
 Claudio Miranda Delgado.  
 Germán Núñez Martín.  
 Ramón Padilla Aguilar.  
 Agustín Pérez Casero.  
 Juan Pérez Navas.  
 Prudencio Rodríguez Sánchez.

Teófilo Rósell Esteban.

Antonio Serrano Ruiz.  
 Pedro Toro Palomo.  
 Manuel de la Torre Martínez.  
 Rufino Trujillo García.  
 Juan Alvarez Mostaza.  
 Juan Arribas Martínez.  
 Fortunato Bermejo Gutiérrez.  
 Macario Cadenas Muñoz.  
 Manuel Contreras Rodríguez.  
 Manuel Cuéllar Rodríguez.  
 Hortensio Fernández Sanguino.  
 Segundo García Suela.  
 Amador García Liébana.  
 Pedro González Blázquez.  
 Alfonso Gordillo Sánchez.  
 Manuel López López.  
 Gabriel Martín Martín.  
 Pedro Martínez Mascuñán.  
 Julián Méndez Calpez.  
 Antonio Muñoz Romero.  
 José Mur Ferrer.  
 Venancio Notario Caro.  
 Jesús Ortiz Vesga.  
 Celestino Parreño García.  
 Godofredo Pavón Bueno.  
 Pedro Pereda Corral.  
 Abundio Pérez García.  
 Domingo Pérez Martínez.  
 Agustín Polo Redondo.  
 Luis Prado Alonso.  
 Domingo Príncipe Montes.  
 Saturnino Torrecilla Medrano.  
 Manuel Vázquez Mora.  
 Juan Aranda Alba.  
 Domingo Bellot Rufo.  
 José Bernal Gotia.  
 José Cantos Mateos.  
 Cecilio Cubillo Fernández.  
 Felipe Domínguez García.  
 Aurelio Fuentes Calvo.  
 Andrés García Ticar.  
 Francisco González Aguilera.  
 Agustín González Moreno.  
 Mariano Herranz Sanz.  
 Enrique Malagón Medrero.  
 Vicente Martínez Martínez.  
 Pedro Martínez Puertas.  
 Julio Mondéjar Sanz.  
 Avelino Muñoz Roselló.  
 Juan Murillo Delgado.  
 Antonio Ocaña López.  
 Francisco Ortiz Gordón.  
 Juan Pastilla González.  
 Manuel Peinado Berdoñe.  
 Ramón Pérez Fernández.  
 Pablo Pérez Juzgado.  
 Antonio Piñeiro Piñeiro.  
 Candelario Portillo Obispo.  
 Santiago Prieto Domínguez.

Artículo 6.º En la *Gaceta de la República* número 227, aparecen ascendidos al empleo inmediato, los tenientes que se relacionan a continuación, con la antigüedad de 9 de abril último.

*Por selección*

D. Fernando Sánchez Prieto.

D. Ubaldo García García.  
 D. Antero Velasco Casado.  
 D. Vicente Torregrosa Albelda.  
 D. Agustín Gallego Alonso.  
 D. Ginés García García.  
 D. Antonio Revilla Sánchez.  
 D. Laureano Pérez Sánchez.  
 D. Fulgencio Rubio de la Cruz.  
 D. Jacinto Valdivia Juguera.

La misma *Gaceta* publica el ascenso al empleo inmediato, de los sargentos que a continuación se relacionan, con la misma antigüedad.

*Por antigüedad*

D. Juan del Amo Henche.  
 D. Juan Mañas Cazorla.  
 D. Julián Martínez Recuenco.  
 D. Anastasio Núñez Pérez.  
 D. Antonio Martín Villegas.  
 D. Juan Manrique Peñas.  
 D. Ignacio Moreno Hernández.  
 D. Manuel Fernández Cano.  
 D. Francisco Rodríguez Calderón.  
 D. Mariano Querol Zaragoza.  
 D. Teófilo Ramos Avilés.  
 D. Antonio Vadillo Gavilán.  
 D. Francisco Mata Archilla.  
 D. Vicente Aguado Abad.  
 D. Juan Márquez Rodríguez.  
 D. Aniceto Navarro Martínez.  
 D. Carlos Prieto García.  
 D. Diego López Laureano.  
 D. Francisco Catalán Córdoba.  
 D. Francisco Herráiz Contreras.  
 D. Antonio González Gómez.  
 D. Francisco Sánchez Ruiz.  
 D. José García Suárez.  
 D. Tomás Núñez Núñez.  
 D. Antonio Peregrina Martos.  
 D. Gervasio Rivas Pereira.

*Por selección*

D. Félix Millán Blanco.  
 D. Tomás Folgueiras González.  
 D. Isidoro Martínez Moreno.  
 D. Primitivo Herranz Martín.  
 D. Daniel M. Angulo Palomino.  
 D. Plácido Navarro Ordóñez.  
 D. José Navarro Miralles.  
 D. Francisco Parra Gómez.  
 D. Juan M. García Pérez.  
 D. Daniel Delgado Marjalizo.  
 D. Pedro Martínez Garrido.  
 D. Agustín Camaselles Fernández.  
 D. Venancio de la Viuda del Pozo.  
 D. Agustín Santos Rivas.  
 D. Andrés Boyero Sánchez.  
 D. José María Lacalle Vila.  
 D. Julián Mata Sánchez.  
 D. Alejandro Gutiérrez Corrales.  
 D. Víctor Martín Sanz.  
 D. Francisco Acedo González.  
 D. Félix Belmonte González.  
 D. Adolfo Castillo Martínez.  
 D. Nicolás García de la Torre.  
 D. Antonio Grediaga Doncel.  
 D. Dionisio Yuste García.